

Análisis de la Memoria y Estados Contables de AySA al 31 de Diciembre de 2013

El contenido del presente informe consta de:

- 1. Aspectos relacionados con los Estados Contables**
- 2. Información Complementaria de los Estados Contables**
- 3. Conclusiones**

1. Aspectos relacionados con los Estados Contables

La empresa Agua y Saneamientos Argentinos SA presentó la Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2013, juntamente con la nominas del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Esta Memoria cuenta con la intervención de la Auditoría General de la Nación, la Sindicatura General de la Nación y del auditor externo de la Concesionaria Roberto Quian y Asociados.

El análisis comprende: la Situación Patrimonial, el Estado de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

1.1 Estado de Situación Patrimonial

Se preparó un "Estado de Origen y Aplicación de Fondos" (Ver Cuadro 1), que permite conocer el Estado de Situación Económica, Patrimonial y Financiera de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. al 31 de Diciembre del 2013.

El "Estado de Origen y Aplicación de Fondos" es una herramienta más del Análisis Económico – Financiero, cuya información permite conocer si los recursos generados en la actividad han sido suficientes para atender la financiación requerida o si, por el contrario, AySA ha tenido que recurrir a fuentes adicionales de financiación.

Dicho Estado pretende explicar las variaciones producidas en el flujo de efectivo a través de la comparación de los saldos finales de las cuentas patrimoniales entre dos ejercicios contables a moneda histórica, para este caso los años 2013 y 2012, lo cual permite determinar en que han sido aplicados o usados los fondos.

Al respecto se elaboró el Cuadro 2 "Variaciones de Cuentas Patrimoniales", en base a la evolución de las Disponibilidades (Caja y Bancos) de la Empresa generada por la Actividad, así como el producido por otras fuentes de financiación.


Cont. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



Orígenes de Fondos

Para el año 2013 AySA obtuvo un resultado negativo, superior en un 50,2% al año 2012, lo cual produjo un decremento de sus fondos propios (ver Aplicación de Fondos) y aumento en los Orígenes de Fondos (efectivo), mediante Capital Ajeno, representado fundamentalmente por las Transferencias de Fondos para Obras por parte del Estado Nacional (Ver Cuadro 1) y por las Cuentas a Pagar y los Prestamos.

Aplicaciones de Fondos


El Resultado Neto del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2013 arrojó una pérdida de \$527,8 millones, afectada por cargos que no requieren desembolso de efectivo, como el computo las Previsiones del Activo, para Deudores Incobrables que se incrementaron a \$28,5 millones y las del Pasivo, para contingencias que aumentaron a \$85,0 millones. En consecuencia la pérdida neta operativa (Resultado después de Previsiones) resultaría de \$414,2 millones, que es el monto que se computa como aplicación.

El Cuadro a continuación expone la utilización del flujo de efectivo de AySA entre el inicio y cierre del ejercicio al 31/12/2013 identificados por Orígenes y Aplicaciones.

Cuadro 1. Estado de Origen y Aplicación de Fondos

(en miles de pesos)

Rubros	Orígenes	Aplicaciones	TOTALES NETOS
Saldo al Inicio 01/01/2013			303.272
Resultado Neto (Pérdida)	-	527.840	
Previsión para Incobrables	28.552		
Previsiones para contingencias	85.078		
Resultado después de Previsiones (Pérdida)	-	414.210	
Inversiones	2.169		
Crédito por servicio bruto	3.511		
Saldo fondo fiduciario	1.353		
Anticipos de clientes	10.656		
Remuneraciones	-	1.139	
Inventario	71.384		
Otros Pasivos	32.722		
Prestamos	433.276		
Cuentas a Pagar	41.983		
Transferencias	4.155.146		
Cargas Fiscales	-		
Total Orígenes	4.751.061		4.751.061
Cargas Fiscales		34.046	
Otros Créditos		335.201	
Intangibles		27.674	
Deudas AASA/Estado Nacional		404	
Bienes de Uso		3.319.831	
Créditos Fiscales		594.408	
Inventario		-	
Anticipos de clientes		-	
Total Aplicaciones		4.845.603	- 4.845.603
Saldo al Cierre 31/12/2013			208.729
Diferencia de saldos al Inicio y el Cierre del Ejercicio 2013			- 94.543


 Coni. ALBERTO SCOZZATTI
 ANALISTA SUPERIOR
 GERENCIA DE ECONOMIA



Así, se destaca el incremento de Activos Fijo, conformado por los Bienes de Uso y Otros Créditos, que en su mayoría se encuentran financiados por las Transferencias de Fondos del Estado Nacional y por Capital Ajeno (Préstamos y Cuentas a Pagar de los Orígenes de Fondos).

Otro incremento de Activo entre el año 2013 y 2012 se produjo en los Créditos Fiscales proveniente del Impuesto al Valor Agregado por la realización de obras de infraestructura. Al respecto los Créditos Fiscales de \$2.038 millones al 31/12/2013, incluye \$1.942 millones del impuesto al Valor Agregado, de estos \$730 millones corresponden a Grandes Obras y resto de los créditos fiscales se conforma por Inversiones, Mantenimiento y Obras de Expansión al cierre 2013.


En este sentido, la Concesionaria se incorporó al Régimen de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital y Obras de Infraestructura a fin de recuperar el Crédito Fiscal facturado mediante Resolución MPFIPyS N° 316 del 22/03/2011 por la cual se le asignó el "beneficio fiscal de devolución anticipada en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para los proyectos de inversión Planta Berazategui de Pretratamiento de Líquidos Cloacales y Planta Potabilizadora Paraná de la Palmas"

Al 31/12/13 AySA ha realizado quince (15) presentaciones ante la AFIP, sobre devolución anticipada en el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

A continuación se adjunta Cuadro de "Devolución anticipada del Créditos Fiscal IVA" del Informe de Gestión Mensual de AySA al 31/12/2013, donde se expone a que obras fueron aplicados los Créditos Fiscales proveniente del Impuesto al Valor Agregado por la realización de obras de infraestructura, con un detalle de las impugnaciones de la presentaciones realizadas a la AFIP y recurridas por AySA..

Sobre un total presentado de \$634,5 millones el Ente recaudador procedió a autorizar la devolución la suma de \$428,08, de las cuales se encuentran autorizados no pagados \$330,81.

A la fecha del presente el informe ha sido cobrado / compensado por AySA \$97,2 millones.


Cont. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA

DEVOLUCION ANTICIPADA DE IVA - LEY 26,360
Beneficio otorgado por Resolución 319/2011 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
EXP - 801 : 0276286 / 2009

RESUMEN DE LAS OBRAS

	MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	AFIP		
	CF Solicitud Aprobación	CF Aprobado	CF Devolución Autorizada	CF Cobrada/Compensada
Beneficio Otorgado	634.348.190,00	634.348.190,00	634.348.190,00	634.348.190,00
Presentado / Aprobado / Cobrado	499.162.966,17	428.510.027,41	428.034.843,44	97.222.351,81
Pendiente	135.185.223,83	205.829.162,59 32,4%	206.313.346,56 32,4%	537.125.838,19 84,7%

AFIP: Montos autorizados no pagados/Compensados = 330.812.431,61 (74%)

OBRA PARA LA RECONSTRUCCION DE LAS CASAS

	MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	AFIP		
	CF Solicitud Aprobación	CF Aprobado	CF Devolución Autorizada	CF Cobrada/Compensada
Beneficio Otorgado	533.463.545,00	533.463.545,00	533.463.545,00	533.463.545,00
1ª Presentación 14 14-3689/0 12/04/2011	72.397.871,86	72.397.871,86	72.397.871,86 (1)	
2ª Presentación 50 14-3957/0 19/04/2011	68.029.161,19	68.029.161,19	68.029.161,19	
4ª Presentación 23 14-4179/0 27/05/2011	48.409.019,38	48.409.019,38	35.192.896,65 (2)	
5ª Presentación 13 14-5388/0 15/09/2011	24.396.690,69	19.454.737,38 (3)	19.454.737,38	
7ª Presentación 580 14-7915/0 10/04/2012	34.551.862,44	34.477.237,59 (4)	34.227.416,88 (7)	14.692.933,73
8ª Presentación 262 14-3180/0 07/05/2012	77.604.833,06	61.258.187,55 (5)	61.021.824,49 (11)	13.012.825,83 (11)
10ª Presentación 25 14-8212/0 16/11/2012	31.143.228,44	31.143.228,44	31.143.228,44	13.884.427,82 (11)
12ª Presentación 9 14-9314/0 27/12/2012	50.457.534,70	50.457.534,70	50.457.534,70	20.000.000,00 (14)
14ª Presentación 76 29/10/2013	21.599.509,76			
Total	427.166.509,61 80,1%	370.408.623,36 69,4%	369.324.439,39 69,3%	61.049.992,33 11,4%
Remanente de Crédito Fiscal IVA	105.297.035,49	163.054.921,64	163.539.105,61	472.373.552,62

OBRA PARA LA RECONSTRUCCION DE LA CANTINA DE LOS COMERCIALES

	MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	AFIP		
	CF Solicitud Aprobación	CF Aprobado	CF Devolución Autorizada	CF Cobrada/Compensada
Beneficio Otorgado	100.844.645,00	100.844.645,00	100.844.645,00	100.844.645,00
3ª Presentación 64 14-3999/0 28/04/2011	31.599.563,57	29.539.211,93 (1)	29.539.211,93	29.539.211,93
5ª Presentación 23 14-5369/0 15/09/2011	9.851.644,07	9.052.489,23 (2)	9.052.489,23 (2)	
9ª Presentación 28 14-8181/0 07/05/2012	7.424.367,59	6.593.147,50 (3)	6.593.147,50 (11)	6.593.147,50 (11)
11ª Presentación 41 14-9211/0 16/11/2012	4.982.377,28	4.982.377,28	4.982.377,28	
13ª Presentación 24 14-9315/0 27/12/2012	9.289.081,97	7.943.198,11 (11)	7.943.198,11	
15ª Presentación 18 29/10/2013	9.019.119,17			
Total	71.396.156,63 74,4%	68.110.484,05 67,4%	68.110.484,05 67,4%	36.122.359,43 34,4%
Remanente de Crédito Fiscal IVA	28.888.488,35	42.774.240,95	42.774.240,95	64.762.285,67

(1) El CF observado por AFIP ha sido recurrido, por un monto de \$1.204.802,08 que se encuentra pendiente de resolución. El recurso fue aprobado con fecha 01/02/2012.
 (2) La suma de \$2.060.354,94 de CF ha sido impugnada por el MInpian, por corresponder a redeterminación de precios.
 (3) La suma de \$13.213.152,73 de CF ha sido impugnada por el MInpian, por corresponder a redeterminación de precios.
 (4) La suma de \$5.531.953,31 de CF ha sido impugnada por el MInpian, por corresponder a redeterminación de precios.
 (5) La suma de \$ 629.174,84 de CF ha sido impugnada por el MInpian, por corresponder a redeterminación de precios y Diferencias de Cambio (18/06/2012)
 (6) La suma de \$ 74.624,85 de CF ha sido impugnada por el MInpian, por no corresponder a un Despacho de la Obra de Parana de las Palmas. (18/06/2012)
 (7) Por Resolución Nro. 20/00034/2012/0 se convalida la compensación obligatoria de Deudas por \$14.692.933,73 quedando pendiente un pago de \$ 29.186.947,18 (26/07/2012)
 (8) La suma de \$ 16.348.845,51 ha sido impugnada por MInpian, por corresponder a redeterminación, adecuación de precios y diferencias de cambio (16/09/2012)
 (9) La suma de \$ 831.220,09 ha sido impugnada por MInpian, por corresponder a redeterminación y adecuación de precios. (20/11/2012)
 (10) Por Resolución Nro. 20/00071/2012/0 se convalida la compensación obligatoria de Deudas. Con dicha suma se compensa de oficio parte de los anejos 3, 4, 5 y 8 de GMP. (12/12/2012)
 (11) Por Resolución Nro. 20/00075/2012/0 se convalida la compensación obligatoria de Deudas. Con dicha suma se compensa de oficio parte de los anejos 6 y 7 de GMP por \$ 3.012.625,83. 10.000.000 se acreditaron en Cta. Corriente para compensar con futuras Obligaciones Impositivas. (28/12/2012)
 (12) La suma de \$ 1.345.843,86 ha sido impugnada por MInpian, por corresponder a redeterminación y adecuación de precios. (12/03/2013)
 (13) Por Res. 20/00006/2013/0 se aprueban las presentaciones 10 a 13 de ambas obras y se compensan de oficio los anejos 8 a 11 del IGMP 2012
 (14) Por Res. 20/00008/2013/0 se acreditan en cuenta a los efectos de futuras compensaciones contra impuestos a cargo de AySA.

Se presenta a continuación las variaciones operadas en la cuenta patrimoniales; aspecto sobre el cual nos hemos referido en el párrafo cuarto del presente punto.

Con: ALBERTO SCOZZATI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMÍA



Cuadro 2. Variaciones de Cuentas Patrimoniales

(en miles de pesos)

CONCEPTO	ANOS		CAMBIOS Incrementos / Disminuciones
	2012	2013	
ACTIVO			
Caja y Bancos	303.272	208.729	- 94.543
Inversiones	5.559	3.390	- 2.169
Inventario	71.384	-	- 71.384
Otros Activos	-	119.829	119.829
Créditos por Servicios Brutos	332.445	328.934	- 3.511
Creditos con AASA	76.175	76.175	-
Otros Créditos	829.444	1.164.645	335.201
Saldo de Fondo Fiduciario ANSeS	1.353	-	- 1.353
Bienes de Uso	9.942.700	13.262.531	3.319.831
Previsión para Incobrables	- 146.623	- 175.175	- 28.552
Créditos Fiscales	1.443.803	2.038.211	594.408
Intangibles	54.545	82.219	27.674
TOTAL ACTIVO	12.914.057	17.109.489	4.195.431
PASIVO			
Cuentas a Pagar	1.268.176	1.310.159	41.983
Anticipos a Clientes	37.024	47.680	10.656
Remuneraciones y Cargas Sociales	303.822	302.683	- 1.139
Deudas Fiscales	89.273	55.227	- 34.046
Otros Pasivos	77.432	110.154	32.722
Previsiones para contingencias	253.247	338.325	85.078
Deudas con AASA/Estado Nacional	35.381	34.977	- 404
Deuda Financiera	2.328.655	2.761.931	433.276
TOTAL PASIVO	4.393.010	4.961.136	568.126
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	150.000	150.000	-
Transferencias	8.190.156	11.724.040	3.533.884
Transferencias BID	690.192	1.134.546	444.354
Transferencias otros Organismos + BIRF	257.875	162.397	- 95.478
Transferencias CAF	30.000	302.386	272.386
Reservas	14.927	14.927	-
Resultados No Asignados	- 460.701	- 812.103	- 351.402
Resultado del Ejercicio	- 351.402	- 527.840	- 176.438
TOTAL PATRIMONIO NETO	8.521.047	12.148.353	3.627.306
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO	12.914.057	17.109.489	4.195.432

1.2 Estado de Resultados

Se realizó un análisis contemplando la aplicación de transferencias de fondos del Estado Nacional, "Después del Impuesto a las Ganancias" (Ver Cuadro 3) y como "Otros Ingresos" (Ver Cuadro 4), de manera de equilibrar los gastos por operación de servicio respecto a sus ingresos.

Cabe destacar que la primera forma de exposición (Cuadro 3) es la que surge de la Memoria y Estados Contables de AySA.

Con. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



Cuadro 3. Estado de Resultados. Aplicación de Transferencia de Fondos " Después del Impuesto a las Ganancias"

(en miles de pesos)

C O N C E P T O	
INGRESOS	
Ventas Brutas	956246
Otros Ingresos	
- por operación - Intereses cobrados a clientes	34021
- rentas de la propiedad	-
- otros	-
Previsión para deudores de dudoso cobro	-28848
Ingresos Neto de Previsión	961.419
EGRESOS	
Gastos de Personal	1.741.890
Compras	1.195.406
Servicios Contratados	196.691
Honorarios	41.000
Otros Insumos	20.613
Honorarios otros	1.393
Tasas, Contribuciones y otros Impuestos	160.573
Costos Operativos Netos	-3.357.566
Otros Egresos / Ingresos	3.564
EBITDA - Resultado antes de Previ., Depre. y Res. Financieros	-2.399.711
Previsión Contingencias y Desvalorización materiales	92.557
Beneficio Convenio Colectivo de Trabajo	60.487
Otros Gastos	-161.785
Amortización de intangibles	6.793
Depreciación de Activos	222.491
EBIT - Resultado antes de Resultados Financieros	-2.620.254
Intereses Pérdidos	37.110
Otros Resultados Financieros	125.539
Resultado por Tenencia	-83.049
Diferencia de Cambio	597.290
Resultado antes de Impuestos y Transferencias	-3.297.144
Impuesto a las Ganancias	30.695
Aplicación de Transferencia del Estado Nacional	2.799.999
Resultado Neto - Pérdida del Ejercicio 2013	-527.840

En esta exposición las transferencias se encuentran expuestas en el estado de resultados después del impuesto a las ganancias.

Así los ingresos, durante el año 2013 por servicios de AySA alcanzaron \$ 956,2 millones que sumado a los ingresos por intereses cobrados por la mora en el pago de los servicios \$ 34,0 millones, suman el total de \$990,2 millones que constituyen los ingresos brutos por servicios. Descontado la previsión por deudores de cobro dudoso de \$ 28,7 millones se arriba al monto de los ingresos netos de \$ 961,4 millones.

Se observa la baja cobertura de los Ingresos Netos por servicios, el 28,6% por sobre los Costos Operativos Netos, que sumaron \$ 3.357,6 millones, aun menor que el año 2012.

Si se analiza el desempeño operativo mediante el indicador (Beneficio antes de impuestos, intereses y amortizaciones) EBITDA, el resultado de las operaciones es negativo en \$2.399,7 millones.

Cónt. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



Mientras que el indicador (Beneficio antes de los resultados financieros e impuestos) EBIT, que contempla las provisiones para contingencias, los beneficios correspondientes al convenio colectivo de trabajo y las amortizaciones y depreciaciones de activos y otros créditos, incrementa la pérdida a \$ 3.297 millones.

Sin tener en cuenta estos dos principales Indicadores, al computar los resultados financieros y la aplicación de las transferencias de fondos del Estado Nacional de \$ 2.800 millones para financiar los gastos corrientes, que se expone como última línea en el estado de resultados del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2013 de AySA, el resultado neto es negativo en \$ 527,8 millones.

En el mes de noviembre del año 2011 el Poder Ejecutivo Nacional inició un proceso de eliminación de subsidios a las tarifas de los servicios públicos de electricidad, gas y agua y saneamiento, a un grupo de usuarios no residenciales y residenciales, que se considera que poseen capacidad de pago para abonar los valores de las tarifas sin subsidios.

La Subsecretaría de Recursos Hídricos dictó las Disposiciones N° 44/11, 45/11, 46/11, 1/11 y 3/12 para implementar esta política en el ámbito de AySA. En particular, mediante la Disposición N° 44/11 se aprobó la modificación del coeficiente de modificación K cuyo valor era 0,9572 y actualmente es 3,7331, la cual implicó un incremento del 290 %. Este aumento tarifario se aplicó a los usuarios a los cuales se les quitó el subsidio. Los usuarios que mantienen el subsidio continúan pagando igual monto de factura, por los servicios de agua y cloaca, lo que significa que estarían beneficiados con una reducción del 74,36% respecto a los valores que resultarían con el nuevo coeficiente K.

Esta medida de aumento de los ingresos por servicios de AySA durante los años 2012 y 2013, no alcanzaron para sustituir la totalidad de las transferencias del Estado Nacional para financiar el déficit operativo. Como ya se ha mencionado el déficit de los ingresos tarifarios con relación a los costos operativos provoca que el Estado Nacional continúe transfiriendo a AySA fondos para cubrir la diferencia.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, en Nota 14 a) de las Notas a los Estados Contables que forman parte integrante de los Estados Básicos, la SSRH dictó la Disposición N° 4/2014, mediante la cual, entre otros aspectos, se modifica a partir del 1 de Abril de 2014 el esquema de subsidios otorgados por el Estado Nacional.

Con la finalidad de diferenciar en forma clara los ingresos (tarifarios y no tarifarios) con respecto de los gastos, se efectuó un reordenamiento de las cuentas del Estado de Resultados incluyendo las Transferencias de Fondos del Estado Nacional como otros ingresos,

Al incluir las transferencias como otros ingresos, el margen bruto así obtenido es una representación dinámica de la realidad de la empresa.

Cont. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



Cuadro 4. Estado de Resultados. Aplicación de Transferencia de Fondos en "Otros Ingresos"

(en miles de pesos)

CONCEPTO	
INGRESOS	
Por Servicios	956.246
Otros Ingresos	
- por intereses cobrados a clientes en mora (1) Nota	34.021
- por aplicación de transferencias del Estado Nacional Año 2013	2.799.999
Total de Ingresos	3.790.266
EGRESOS	
Personal	
- por remuneraciones y otros gastos de personal	1.741.890
Compras	
Bienes de Cambio	
- por energía y combustibles	215.842
- por consumo de insumos químicos	282.766
- por otros insumos	20.613
Servicios Contratados	
- por reparación y mantenimiento de b de uso	577.048
- por publicidad y comunicación Institucional externa	29.321
- por comisiones bancarias	14.086
- por alquileres	38.186
- por distribución y correspondencia	28.973
- por trabajos y servicios de terceros	196.691
- por comunicaciones	9.184
Honorarios	
- por retribuciones por servicios	41.000
- por los directores a al sindico	1.393
Impuestos	
- directos IIBB	52.388
- directos sobre Debitos y Créditos	80.037
- Municipales y otros	28.148
	-
Otros ingresos / (egresos)	3.564
Otros gastos	39.924
Costos Operativos de la Actividad	3.401.054
RBE - Resultado Bruto de la explotación	389.212
Gratificación jubilable	60.487
Amortizaciones	
- por bienes de uso	222.491
- por intangibles	6.793
Previsiones	
- por contingencias y desvalorización de materiales	92.557
- por deudores incobrables	28.848
Otros Creditos - Aplicación de transferencias y depreciación fideicomiso	-201.709
Resultados Financieros y por tenencia	
Generados por Activos	
- por tenencia	-83.049
- por otros ingresos financieros netos	125.539
Generados por Pasivos	
- por intereses perdidos	37.110
- por diferencia de cambio	597.290
Resultado Antes de Impuestos a las Ganancias	-497.145
Impuesto a las Ganancias	-30.695
Resultado Neto - Pérdida del Ejercicio 2013	-527.840

Nota: "Ingresos y Gastos" extraídos de las notas y anexos de la Memoria y Estados Contables de AySA. El rubro "Otros ingresos" corresponde a "Intereses cobrados a clientes" que en el "Estados de Resultados" de publicación se incluye dentro del rubro "Resultados financieros y por tenencia - Generados por Activos (Nota 3.k)

Cont. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



Teniendo en cuenta criterios de sustentabilidad económico-financiera, resultaría conveniente que AySA cuente con un programa de adecuación de los ingresos tarifarios, a los efectos de mejorar el resultado bruto de la operación, antes de amortizaciones, provisiones, resultados financieros y por tenencia. .

1.3 Estado de Evolución del Patrimonio Neto


El Patrimonio de la Concesionaria se compone del Capital Social al comienzo de sus actividades, establecido por el Decreto PEN N° 304/06 en \$150,0 millones representado por 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de las cuales 135.000 corresponden a la Clase A, ejerciendo la titularidad el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y 15.000 de las acciones de Clase B, corresponden a los trabajadores de AySA a través del Programa de Participación Accionaría.

Con fecha 26 de Diciembre de 2006 mediante Resolución N° 1000/06 del MEyP, la Concesionaria recibió una transferencia de la Tesorería General de la Nación por \$ 25,0 millones teniendo el carácter de no reembolsable al Estado Nacional, ya que está destinada a la adquisición de bienes afectados al servicio.

El Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2007 de la Concesionaria se conforma con el saldo al año 2006 y la utilidad Neta del Ejercicio de \$13,5 millones alcanzando un saldo al cierre de \$188,5 millones.

A partir de dicho saldo se producen modificaciones en el Patrimonio Neto dentro de los ejercicios económicos 2008/2013 por transferencias de Fondos del Estado Nacional, destinados para obras de expansión del servicio y gastos corrientes.

De esta manera, queda determinado en el siguiente cuadro la evolución del Patrimonio Neto de AySA, durante el año 2013 de acuerdo a su valor de origen.


Gonz. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



Cuadro 5. Estado de Evolución del Patrimonio Neto

(en miles de pesos)

Saldo al Inicio 2013	Capital Social	Reservas			Resultados No Asignados	Total
		Para Obras	Legal	Especial		
	150.000	9.168.223	746	14.181	-812.103	8.521.047
Transferencias 2013		4.356.450				4.356.450
Aplicación Obras Año 2013		-201.304				-201.304
Constitución de Reserva						
Constitución de Reserva Especial						
Resultados No Asignados						
Utilidad Neta del Ejercicio					-527.840	-527.840
Total Patrimonio Neto al 2013	150.000	13.323.369	746	14.181	-1.339.943	12.148.353

Los valores transferidos al 31/12/2013 por transferencias del Estado Nacional, el BID y otros Organismos para Obras es de \$4.356,5 millones, desafectando \$ 201 millones por incorporación de bienes al activo de la concesión en el año 2013.

De esta forma el saldo conformado por transferencia es de \$13.323 millones que se expone en el Cuadro 5, integra el Patrimonio Neto al 31/12/2013, semejante a una reserva como "ingreso diferido", integrado por las cuentas de "Obras en Curso" y "Anticipos a Proveedores".

1.4 Transferencias realizadas por el Estado Nacional

Como fuera señalado respecto de años anteriores, la Concesionaria ha optado por vincular las Transferencias del Estado Nacional para la realización de obras, como una partida de Patrimonio Neto.

Así en las NOTAS a los Estados Contables que forman parte integrante de los Estados Básicos de AySA al 31 de Diciembre de 2013, punto 14 Recursos de las, inc. b Transferencia del Estado Nacional, menciona entre otras, el carácter de las transferencias para obras:

"...Dado que estas transferencias para obras, tienen para AySA el carácter de no reembolsables y son para ser aplicadas a la adquisición y/o construcción de bienes afectados al servicio, y teniendo en cuenta que a la finalización del plazo de concesión dichos bienes deberán ser restituidos al Estado Nacional sin cargo alguno, es que AySA optó por reconocerlas como

Cont. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



ingreso en la medida que se reconozcan en el resultado del ejercicio los costos de la adquisición o construcción de los bienes afectados..."

"...En ese sentido, hasta tanto ocurra lo mencionado en el párrafo precedente, el saldo no utilizado se registra como un ingreso diferido en el patrimonio neto..."

De esta manera el devengamiento de los fondos transferidos es ingresado contablemente por la Concesionaria en la cuenta Caja con contrapartida en Patrimonio Neto.

Una vez finalizada la obra, la Concesionaria amortiza los bienes a los cuales están aplicados dichos fondos, desafectando la cuenta Patrimonio Neto con contrapartida a una cuenta de Resultado Positivo que netea las amortizaciones del ejercicio.

La Concesionaria entiende que el saldo no utilizado por dicho ingreso, hasta que la obra no se encuentre finalizada, integra el Patrimonio Neto, como "ingreso diferido", asemejándola a una Reserva, hasta su completa desafectación del Patrimonio por incorporación del bien al activo de la concesión.

En este sentido corresponde señalar los aspectos normativos relacionados con el procedimiento arriba descripto:

A.- La ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, que regula el control de legalidad de los distintos tipos de constitución de sociedades en la República Argentina.

El Art. 63 inc.2 II, de dicha ley, determina como debe estar compuesto el *Patrimonio Neto Societario*:

El capital, con distinción, en su caso, de las acciones ordinarias y de otras clases y los supuestos del Artículo 220.

Las reservas legales, contractuales o estatutarias, voluntarias y las provenientes de revaluaciones y de primas de emisión.

Las utilidades de ejercicios anteriores y, en su caso, para deducir las pérdidas.

Todo otro rubro que por su naturaleza corresponda ser incluido en las cuentas de capital, reservas y resultados".

A su vez dicha ley define en el 64 inc II., que *"El Estado de Resultados deberá complementarse con el Estado de Evolución del Patrimonio Neto"*

En él se incluirán las causas de los cambios producidos durante el ejercicio en cada uno de los rubros integrantes del patrimonio neto.

B.- Resoluciones Técnicas reglamentarias de la profesión Contable en nuestro país.

La Resolución Técnica 9, de la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) y CPCECABA (Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Capítulo

Cónt. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



V, determina las partidas integrantes del patrimonio neto que deben clasificarse y resumirse de acuerdo con el origen de los fondos en dos secciones.

La Sección A, hace mención a los Aportes de los Propietarios, compuesto por el Capital Suscripto, Aporte Irrevocable y Prima de Emisión y la Sección B sobre los Resultados Acumulados, las Ganancias Reservadas, Resultados Diferidos y los Resultados No Asignados.

Cabe aclarar que la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas), incorporó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como Resolución Técnica N° 26 de fecha 20/03/2009, con vigencia para la confección de Estados Contables, correspondientes a ejercicios anuales que se inicien a partir del 01/01/2011.

En dicha resolución, para la preparación de los estados contables previstas en el "Anexo A" de la 2ª parte de la reciente normativa, se encuentra la NIC 20¹, sobre la Contabilización de las Subvenciones del Gobierno, Ayuda Pública e Información a revelar sobre ayuda gubernamental, **contemplando el tratamiento contable de las subvenciones oficiales, a partir del método del capital; según el cual las subvenciones se contabilizan directamente en las cuentas de patrimonio neto; y el método de la renta, según el cual las subvenciones se imputan a los resultados de uno o más ejercicios.**

Al respecto con fecha 03/12/2010 la FACPCE,² aprueba la RT 29 modificatoria de la RT 26, sobre al adopción de las NIIF³. El nuevo texto de la RT 26, en cuanto a la fecha de vigencia y transición, punto 12 modifica la vigencia para la presentación de los estados financieros correspondientes a ejercicios anuales que se inicien a partir del 01/01/2012

Los cambios en las NIIF y las nuevas normas emitidas con posterioridad a la emisión de la resolución técnica 26 han sido adoptados por la FACPCE mediante la emisión de las circulares⁴ de adopción de la NIIF, de modo de incorporarlas y mantener la concordancia normativa.

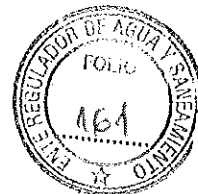
Dada la vigencia de dicha Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), en especial la NIC 20 en la Argentina a partir del 01/01/2012, la Concesionaria podría haber adoptado dicha norma a los efectos de adecuar la normativa vigente de ayuda gubernamental **contemplando el tratamiento contable de las subvenciones oficiales, a partir del método del capital; según el cual las subvenciones se contabilizan directamente en las cuentas de patrimonio neto; y el método de la renta.**

¹ NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno, Ayuda Pública e Información a revelar sobre ayuda gubernamental,

² FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas)

³ NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

⁴ MECANISMOS DE ADOPCION aprobados por las Circulares 1,2,3 y 4 esta última con fecha 17/05/2013)



Si bien es optativa la aplicación de dicha norma por no encontrarse bajo las normas de la CNV, dicha adopción en su sistema contable, la Concesionaria regularizaría el criterio contable adoptado desde el inicio de las operaciones, a los efectos de poder comparar los estados financieros del año de presentación con el anterior, adecuando la aplicación de las normas internacionales referidos a los criterios alternativos de valuación y exposición⁵, sobre ayuda pública, contemplada en la norma.

En consecuencia, la Concesionaria se encuentra aplicando para el Ejercicio Económico 2012 y 2013, un criterio que difiere con lo establecido en la ley Sociedades Comerciales N° 19.550 de los cambios producidos en el patrimonio neto, vinculadas con las transferencias de recursos en subsidio a la recaudación por parte del gobierno o ayuda pública, cuando el concedente realiza transferencias de capital para ser aplicadas a la adquisición y/o construcción de bienes, los que serán afectados al servicio.

1.5 Análisis de los Estados Contables mediante indicadores

En el análisis de los Estados Contables de AySA se debe advertir sobre algunas distorsiones que se observan tanto en la exposición de los principales rubros contables como en los indicadores que se obtiene de ellos. Estas distorsiones se generan por los ingresos vinculados con las transferencias del Estado Nacional para financiar los gastos operativos y las inversiones en adquisición y construcción de bienes de uso.

El siguiente Cuadro 6 muestra los indicadores Patrimoniales, de Liquidez y de Rentabilidad, comparados con el ejercicio anterior.

Conf/ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMÍA

⁵ Normas Contables de Exposición y Valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE del CPCE CABA



Cuadro 6. Indicadores

PATRIMONIALES - FINANCIEROS - RENTABILIDAD

COMPARADO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Estado Contable al	
31/12/2012	31/12/2013

Ratios Patrimoniales		
- Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo Total)	1,94	2,45
- Endeudamiento (Pasivo total / Patrimonio Neto)	0,52	0,41
- Financiación del Activo (Patrimonio Neto / Activo Fijo)	0,86	0,92
- Financiación de la Inversión (Patrimonio Neto / Activo No Corriente)	0,75	0,8
- Inmovilización de Activos (Activo Corriente / Activo No Corriente)	0,13	0,13

Ratios de Liquidez		
- Liquidez General (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	0,69	0,81
- Liquidez Acida (Activo Corriente - Otros Activos / Pasivo Cte.)	0,66	0,76
- Liquidez Inmediata (Caja y Bancos + Inversiones Ctes. / Pasivo Ctes.)	0,14	0,09

Ratios de Rentabilidad		
- Margen Neto (Resultado del ejercicio / Ventas)	-0,39	-0,55
- Rendimiento sobre los Activos (Resultado del ejercicio / Activo promedio)	-0,05	-0,04
- Retorno sobre la Inversión (Resultado del ejercicio / Patrimonio Neto)	-0,04	-0,04

El Cuadro 7 a continuación resume la evolución de los principales indicadores Patrimoniales, de Liquidez y de Rentabilidad, en el periodo 2007 / 2013.

Cort. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



Cuadro 7. Evolución de Indicadores 2007 - 2013

PATRIMONIALES - FINANCIEROS - RENTABILIDAD							
PERIODOS	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013
Ratios Patrimoniales							
- Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo Total)	1,37	1,00	0,90	1,04	1,32	1,94	2,45
- Endeudamiento (Pasivo total / Patrimonio Neto)	0,73	1,00	1,10	0,96	0,76	0,52	0,41
- Financiación del Activo (Patrimonio Neto / Activo Fijo)	1,43	1,24	0,78	0,71	0,76	0,86	0,92
- Financiación de la Inversión (Patrimonio Neto / Activo No Corriente)	0,58	0,99	0,54	0,6	0,67	0,75	0,8
- Inmovilización de Activos (Activo Corriente / Activo No Corriente)	0,76	0,99	0,35	0,17	0,18	0,13	0,13
Ratios de Liquidez							
- Liquidez General (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,25	3,04	1,11	0,72	0,65	0,69	0,81
- Liquidez Ácida (Activo Corriente - Otros Activos / Pasivo Cte.)	1,08	2,94	1,07	0,68	0,6	0,66	0,76
- Liquidez Inmediata (Caja y Bancos + Inversiones Ctes. / Pasivo Ctes.)	0,47	2,13	0,05	0,14	0,01	0,14	0,09
Ratios de Rentabilidad							
- Margen Neto (Resultado del ejercicio / Ventas)	0,12	0,00	-0,19	-0,09	-0,40	-0,39	-0,55
- Rendimiento sobre los Activos (Resultado del ejercicio / Activo promedio)	0,09	0,00	-0,03	-0,01	-0,03	-0,05	-0,04
- Retorno sobre la Inversión (Resultado del ejercicio / Patrimonio Neto)	0,00	0,00	-0,07	-0,02	-0,05	-0,04	-0,04

1.5.1 Indicadores Patrimoniales

Aportan información en relación con la situación patrimonial referidos a la solvencia a corto y largo plazo de la Concesionaria.

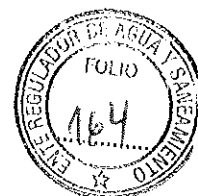
Estos indicadores miden el respaldo patrimonial entre:

- el capital ajeno (fondos o recursos aportados por los acreedores)
- el capital propio (recursos aportados por los socios o accionistas, y lo que ha generado la propia empresa).

El ratio de solvencia patrimonial mide la capacidad de una empresa para hacer frente al pago de sus deudas, relacionado con el capital propio.

Al relacionar las cifras del Patrimonio Neto (Capital Social / Transferencias del Estado Nacional) con respecto al Pasivo Total para el año 2013, el indicador muestra que por cada \$1 de pasivo total AySA cuenta con \$2,45 del Patrimonio Contable.

Si bien la solvencia patrimonial se encuentra en alza respecto de los años 2011 y 2012, AySA no posee la independencia financiera necesaria para hacer frente a sus pagos a corto y largo plazo, encontrándose en una situación delicada de inestabilidad, ya que como se explicara en el punto



1.3 Estado de Evolución del Patrimonio Neto, este se conforma casi en su totalidad con fondos provenientes por Transferencias del Estado Nacional. Así planteado la Concesionaria puede afrontar con su capital integrado de \$150 millones solamente el 3 % de su pasivo total de \$4961 millones, sin poder hacer frente a lo largo de su vida útil societaria el resto de sus obligaciones financieras.

El **endeudamiento total** que surge de relacionar el Pasivo Total con el Patrimonio Neto, muestra una mayor participación de terceros en el capital de la concesionaria entre el año 2012 (0,52%) respecto del año 2013 (0,41%)

Tanto los ratios de **financiación sobre activos** como **sobre la inversión**, Activo Fijo y Activo No Corriente respectivamente, se construyen en base al patrimonio societario, conformado por capital propio como de terceros a largo plazo.

En el caso particular de AySA, ambos ratios en la actualidad son menores a 1. Esto se debe a que los cocientes de activos sobre el Patrimonio Neto, indican qué porción de los activos son financiados con el Patrimonio Societario, conformado casi en su totalidad por fondos provenientes de Transferencias del Estado Nacional. Para financiar la totalidad de los activos no corrientes, la Concesionaria ha recurrido al financiamiento por capital de terceros a largo plazo..

El **ratio de inmovilización de activos** se mantuvo constante entre el 2012 y 2013 en un 0,13% el ratio del activo corriente que financia el activo inmovilizado o Activo No corrientes.

1.5.2 Indicadores de Liquidez

Miden la capacidad de la empresa para satisfacer o cubrir sus obligaciones a corto plazo, en función a la tenencia de activos líquidos y no a la capacidad de generación del efectivo.

La **liquidez general** continua en ascenso desde el 2011. De todos modos los activos a corto plazo no alcanza con la cobertura de las obligaciones de corto plazo.

La **liquidez ácida** fue de 0,66 en 2012 y 0,76 en 2013 Implica cuantas unidades monetarias en activos líquidos se disponen por cada unidad monetaria de las obligaciones a pagar en el plazo inmediato, lo cual la sociedad solo puede afrontar sus deudas a corto plazo hasta el 0,76%, manteniéndose en los bajos niveles que registra desde 2011.

La **liquidez inmediata** que fue de 0,14 en 2012 experimentando una baja a 0,09 en 2013. Es decir que los activos que conforman el indicador alcanzan el 9% para cubrir los pasivos corrientes. Por lo tanto, se puede concluir que nivel de liquidez continua con una fuerte restricción para atender la totalidad de las obligaciones a corto plazo.



1.5.3 Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad se relacionan con la *utilidad neta* o *resultado neto* que se expone en el Estado de Resultados.

El guarismo de estos indicadores se ha visto influenciado por la relación *costos operativos / tarifas* que posee la empresa, cuestión que ya ha sido reiteradamente señalada en el presente informe por encontrarse directamente relacionado con las utilidades de la Concesionaria.

El indicador del **margen neto** relaciona el resultado del ejercicio con los ingresos o ventas por servicios, Indicando la rentabilidad que se obtiene por cada peso de ingreso o venta por servicio.

Relacionar el Resultado del ejercicio con los Ingresos por Servicios de la Concesionaria arroja una rentabilidad negativa 0,55 para el año 2013.

De igual manera los índices complementarios sobre la rentabilidad de la Concesionaria, como el **retorno sobre la inversión**, negativo 0,04, y el **rendimiento sobre los activos**, negativo 0,04, demuestra los problemas de rentabilidad económica que presenta AySA.

En resumen la evolución de los Indicadores Económico-Financieros del período 2007/2013 (Cuadro 7) evidencian que continua la situación crítica del desempeño financiero de la empresa, con una rentabilidad negativa, una tendencia a la disminución de la liquidez y una solvencia patrimonial excesivamente dependiente de los aportes de fondos del Estado Nacional en subsidio de la recaudación.

1.6 Informes de Auditoría

Los Informes de Auditoria emitidos por la AGN, la Comisión Fiscalizadora de la Sindicatura General de la Nación así como el "Informe de los Auditores", a cargo del estudio Roberto Quian & Asociados en virtud de la forma societaria establecida en el del Decreto 304/06, han procedido a examinar y emitir una opinión de los Estados Contables de AySA al 31/12/13

Los informes de la Comisión Fiscalizadora como cuerpo colegiado de la Sindicatura, al igual que la AGN, resultan, en términos generales, coincidentes con la opinión del auditor externo Roberto Quian & Asociados.

1.6.1 Control Externo e Interno de la Sociedad del Sector Público:

- Auditoría General de Nación (AGN) y
- Sindicatura General de la Nación (SGN)

La Constitución Nacional establece en el artículo 85 el control externo de la Administración Pública Nacional cualquiera fuera su modalidad de organización, juntamente con la Ley N° 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, donde determina que la Auditoría General de la Nación (AGN) y la



Sindicatura General de la Nación (SGN) como órganos rectores de los sistemas de control externo e interno del sector público.

Dichos organismos, han producido sendos Informes referido cada uno a la Auditoría practicada sobre los Estados Contables de AySA por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013

El Informe del Auditor correspondiente a la AGN, en el apartado 4. realiza su juicio profesional, mediante un DICTAMEN en el que expresa que *"En nuestra su opinión, sujeto a los efectos que pudieran derivarse de las situaciones detalladas en el apartado 3, los Estados Contables de AGUA y SANEAMIENTOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA indicados en el apartado 1, considerados en su conjunto presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial, económica y financiera al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con sus normas contables profesionales vigentes."*

Al respecto en el apartado 3 de dicho Dictamen, el auditor realiza aclaraciones con relación a: 3.1 "Créditos con Aguas Argentinas S.A. (AASA)", 3.2 "Litigios en Curso contra AySA", 3.3 "Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y 3.4 "Transferencias recibidas del Estado Nacional y otras Fuentes". De las mismas resultan salvedades del tipo "Sujeto a", causado por incertidumbre o sujeción de una parte de la información contenida en los Estados Contables a hechos futuros cuya concreción no puede ser evaluada en forma razonable en el presente.

Cabe destacar la observación de la AGN incluida en el apartado 3.4 último párrafo, Transferencias recibidas del Estado Nacional y Otras Fuentes: *"La capacidad de la Sociedad de financiar sus operaciones, mantener los servicios, recuperar las inversiones, cancelar sus pasivos y ejecutar los planes de obras, se halla supeditada a la adecuación de los niveles tarifarios a lo establecido en el Marco Regulatorio e Instrumento de Vinculación (Equilibrio Económico- financiero de la Concesión- Nota 6.1) y/o al mantenimiento de los recursos aportados por el Estado Nacional (Accionistas) y/o los que sean obtenidos de otras fuentes de financiamiento."*

En consecuencia, a la fecha de la emisión de dicho Informe se hallaban las situaciones precedentemente indicadas pendientes de resolución, las que constituyen salvedades al dictamen emitido por la AGN.

Por su parte el informe de la SGN, a través del dictamen de la Comisión Fiscalizadora, en el apartado IV de su dictamen puntualiza numeral 1 que, *"Con el alcance descrito en el párrafo II, en nuestra opinión, excepto por los ajustes e incidencias que pudieran derivarse de los mencionado en el apartado III, los Estados Contables de la Sociedad en sus aspectos significativos, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. al 31 de diciembre de 2013, el Resultado Ejercicio, la Evolución del Patrimonio Neto y las Variaciones del Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha"*



Mientras que en el numeral 3 del apartado IV destaca que *"El resultado negativo del ejercicio excede el capital social, las reservas, por lo que salvo que se consideren la Transferencias del Estado Nacional imputadas como rubro específico del Patrimonio Neto, la Sociedad se encontraría inmersa en una de las causales de disolución prevista en al Ley de Sociedades Comerciales."*

1.6.2 Control Externo de la Sociedad del Sector Privado:

- Roberto Quian & Asociados

El "Informe del Auditor Externo", a cargo del Roberto Quian & Asociados, detalla situaciones pendientes de resolución que constituyen salvedades al dictamen del tipo "Sujeto a", causado por incertidumbre o sujeción de una parte de la información contenida en los Estados Contables a hechos futuros.

Al respecto en el punto 8 de su informe señala , *"En nuestra opinión, teniendo en cuenta lo expuesto en el punto 7, y sujeto a los eventuales ajustes y reclasificaciones, si lo hubiere, que pudieran resultar de conocerse la resolución de la incertidumbres descriptas en los puntos 4 a 6, los estados contables descriptos en el punto 1 presentan razonablemente en todo sus aspectos la situación patrimonial de AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA al 31 de Diciembre de 2013 y al 31 de Diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires."*

2. Información Complementaria de los Estados Contables


Las normas Generales y Particulares de Exposición de la profesión contable, resoluciones técnicas Nros. 8 y 9, han preferido que los estados básicos presenten en forma sintética la situación de las empresas, para lograr una adecuada visión de conjunto, mediante "Información Complementaria", a través de *Notas, Anexos o Cuadros*, así como la *Memoria del Directorio*.

2.1 Notas

Las Notas incluyen todos los datos que resultan necesarios para una adecuada comprensión de la situación patrimonial y de resultado de la Concesionaria, formando parte integrante de los Estados Básicos.

2.1.1 Bases de Presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables se encuentran confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde incluye las modificaciones al marco normativo, encontrándose auditados por la Auditoría General de la Nación y por Roberto Quian y Asociados, el primero en calidad de órgano de


Cont. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



control externo y el segundo como auditor externo de los estados contables.

2.1.2 Previsiones de Activos y Pasivos

Entre los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables se destacan la Previsiones.

Aquellas que se "*Deducen del Activo*", se diferencian de las que se "*Incluyen en el Pasivo*".

- *Previsiones de Activo*: se distinguen de las de deudores de dudoso cobro y ajustes de facturación con el objeto de regularizar y adecuar la valuación de los créditos de aquellas destinadas a identificar la obsolescencia de materiales y repuestos.
- *Previsiones de Pasivo*: encontramos las contingencias para afrontar potenciales reclamos y/o juicios y otros riesgos contingentes y/o de cuestiones interpretativas de la regulación vigente.

2.1.3 Operaciones y Saldos con Accionistas

El principal accionista es el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. El monto de la tenencia accionaría al 31 de Diciembre de 2013 es de \$ 13.296 millones.

2.1.4 Capital Social

El Patrimonio de la Concesionaria se compone del Capital Social al comienzo de sus actividades, establecido por el Decreto PEN N° 304/06 es de \$150 millones.

Está representado por 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de las cuales 135.000 corresponden a la Clase A, ejerciendo la titularidad el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y 15.000 de las acciones de Clase B, corresponden a los trabajadores de AySA a través del Programa de Participación Accionaría. El Capital Social se encuentra totalmente Integrado y las acciones son Intransferibles tal como lo estableció el Decreto 373/06.

2.1.5 Concesión de los Bienes de Uso

Los bienes afectados al servicio y al desarrollo de las actividades complementarias que eran utilizados por la Ex Concesionaria AASA, han sido transferidos por el Estado Nacional a AySA, quien recibió la tenencia, pero no el dominio de los mismos.

De esta forma AySA tendrá a su cargo la administración y adecuado mantenimiento de los bienes afectados al servicio que reciba o que sean adquiridos por ésta para ser incorporados al servicio, lo que deberán ser mantenidos en buen estado de conservación y uso, de acuerdo a las características de cada tipo de bien y las necesidades del servicio, así



como por todas las obligaciones inherentes a su operación, administración, adquisición y construcción con el alcance que se estipule en la normativa vigente y los planes aprobados.

En función a las responsabilidades y obligaciones que surgen del Marco Regulatorio y del Instrumento de Vinculación sobre los bienes recibidos o adquiridos, AySA ha contratado seguros sobre los mismos con un valor asegurado de 1.371 millones de dólares estadounidenses. Dicho monto contempla el valor de reposición a nuevo de los activos fijos utilizados para la operación de los servicios agua y cloaca.

Por último, en el caso de extinción de la Concesión, los bienes de uso transferidos al inicio o que hubieran adquiridos o construidos por AySA durante la vigencia, deberán ser restituidos, sin cargo, al Estado nacional.

2.1.6 Seguros Contratados

AySA informa que al 31 de diciembre de 2013 mantiene contratado los seguros requeridos por el Marco Regulatorio, con el objeto de resguardar sus activos, sus operaciones comerciales y su personal.

El cuadro siguiente resume la información presentada por AySA sobre los seguros que debe mantener de acuerdo al artículo 112 del Marco Regulatorio. Asimismo presenta información relacionada con Otras Coberturas Contratadas.

COBERTURA	INTERES ASEGURADO	RIESGOS CUBIERTOS	VIGENCIA		COMPANIA ASEGURADORA	POLIZA NRO.	SUMA ASEGURADA
			DESDE	HASTA			

COBERTURAS REQUERIDAS POR LEY / MARCO REGULATORIO Art. 112 / INSTRUMENTO de VINCULACION numeral XI.3

RIESGOS DEL TRABAJO	PERSONAL	Muerte, Incapacidad total y permanente, Salarios caídos	01/12/2013	30/11/2014	Provincia ART	149609	Ley 24557
RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA	RESPONSABILIDAD CIVIL	Operaciones y Productos	31/12/2013	30/06/2014	Sancor Seguros	200739	USD 2.000.000,00
			31/12/2013	30/06/2014	Sancor Seguros	200740	USD 38.000.000,00
DAÑOS A PROPIEDADES	ACTIVO FIJO Y BS. DE USO	Todo Riesgo	01/01/2014	01/01/2015	Alianz	581697	USD 1.371.073,00
VIDA OBLIGATORIO (1)	DEC. LEY 1567/74	Muerte	01/01/2014	31/12/2014	Generali	23272	\$ 12.000 por persona

OTRAS COBERTURAS CONTRATADAS

COBERTURA	INTERES ASEGURADO	RIESGOS CUBIERTOS	VIGENCIA		COMPANIA ASEGURADORA	POLIZA NRO.	SUMA ASEGURADA
			DESDE	HASTA			

RESPONSABILIDAD CIVIL AUTOMOTORES	AUTOMOTORES	Responsabilidad civil R. 22187 - SSN	01/01/2014	01/01/2015	Provincia Seguros	6685950	\$ 3.600.734,14 (coches y pick-up)
EQUIPOS ELECTRONICOS	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	Todo Riesgo	01/01/2014	01/01/2015	Alianz	678882	USD 11.300.000,00

Cont. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



2.1.7 Litigios en Curso contra AySA

A la fecha de emisión de los Estados Contables se han recibido 423 demandas activas, siendo 408 causas en contra de AySA, las que al 31 de Diciembre de 2013 totalizan un monto demandado de \$240,3 millones y U\$S 296 mil respectivamente. En las causas restantes AySA actúa como actora..

Además, existen 118 acciones legales de índole laboral en las que AySA se encuentra como codemandada en 107 de ellas por un monto de \$24 millones y en las 11 causas ha sido demandada por \$5 millones; como así reclamos administrativos de terceros por daños.

En los estados contables se incluye la estimación de la Dirección de AySA acerca del impacto económico que podría derivarse de la resolución de las cuestiones mencionadas, el que incluye los gastos de gestión judicial.

La Nota 17 inc. a) hace referencia a como se encuentra conformada, la demanda iniciada por Distribuidora HD SRL, en la que AySA es codemanda conjuntamente con la Municipalidad de Lanús, Bomberos Voluntarios y Aguas Argentinas SA, por un monto de \$35,0 millones.

Por otra parte, en el inc. b) de la Nota 17, las Asociaciones de Consumidores (Proconsumer y ADUCC), han demandado a AySA, en las cuales se impugna el régimen de intereses aplicados por mora establecido en la Ley 26221 (Marco Regulatorio), invocando su incompatibilidad con las previsiones de la Ley de Defensa del Consumidor, solicitando la devolución de todo lo percibido en mas, respecto del tope permitido por la (Ley de Defensa al Consumidor) LDC y una multa equivalente al 25% del importe reclamado.

Ambas demandas, poseen similar objeto y pretensión, aunque la iniciada por ADDUC amplia el universo de usuarios representados, abarcando también a los usuarios no residenciales, excepto aquellos que utilicen el servicio de agua prestado por AySA como insumo para el proceso industrial.

AySA ha conseguido en dos oportunidades, la suspensión de las audiencias fijadas en autos Proconsumer, difiriendo la resolución sobre producción y comunidad de pruebas a las resultas de la decisión que recarga en el planteo de acumulación oportunamente formulado.

Al respecto el párrafo 6to. de la Nota 17 inc. b) señala que *"La cuestión principal y única en la que se centra la litis se delimita en determinar y precisar el alcance de normas federales cuya interpretación constituye el punto neurálgico del litigio. De tal forma, AySA se opuso a que la prueba pericial sea ejecutada con anterioridad a la sentencia, postergando su eventual realización para una vez dictada la sentencia firme que de por finalizado el litigio en cuanto a cuestión interpretativa se refiere."*

Cont. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA

Con fecha 12/11/12 el juzgado ordena la apertura a prueba y resuelve sobre las medidas y producción de las mismas, admitiendo la oposición formulada por AySA a la producción de la prueba pericial contable en esta instancia y difiriéndose a una eventual ejecución de sentencia si así se resolviera. Al respecto la causa al 31 de diciembre de 2013 se encuentra en etapa de prueba.

2.2 Anexos o Cuadros

Los Anexos y Cuadros que a continuación se detallan presentan la información de la situación patrimonial y financiera, como así también de aquellos gastos ordinarios de administración, comercialización, financiación y de otros que corresponda registrar en el presente ejercicio.

- Anexo I Detalle de Bienes de Uso: compuesto por el valor de origen, altas y bajas del ejercicio, neto de amortizaciones, de aquellos bienes destinados a ser utilizados en la actividad principal del ente y no para su venta.
- Anexo II Detalle de Activos Intangibles. Son aquellos que representan franquicias, privilegios u otro similares.
- Anexo III Detalle de Provisiones: representan importes estimados para hacer frente a situaciones contingentes que probablemente originen obligaciones societarias.
- Anexo IV Detalle de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera: Expone los activos en moneda extranjera, materiales y/o anticipos a proveedores, así como las cuentas a pagar a Proveedores y Contratistas.
- Anexo V Detalle de Gastos: expone los distintos rubros de costos, con imputación a los Gastos de Explotación, Comercialización y Administración.
- Anexo VI Créditos y Pasivos Apertura de Créditos y Deudas por Plazos de Vencimientos al 31 de Diciembre de 2012,
- Anexo VII Detalle de Inversiones: muestra la composición de los tipos de inversiones y de otras inversiones.
- Anexo VIII Transferencias del Estado Nacional: Muestra las Transferidos de Capital para Obras y Gastos Corrientes, con sus aplicaciones.

2.3 Memoria

De acuerdo a la Ley de Sociedades Comerciales, los administradores deberán informar en la memoria sobre el estado de la sociedad en las distintas Actividades en que se haya operado y su juicio sobre la Proyección de las Operaciones y otros aspectos que se consideren necesarios para ilustrar sobre la situación presente y futura de la sociedad.

Asimismo la Ley de Sociedades Comerciales (Art. 66) aclara que:
"Del informe de la Memoria, debe resultar entre otros aspectos la Propuesta del Directorio a la Asamblea de Accionistas de la distribución de los resultados del ejercicio."



A continuación se enumeran los principales títulos contenidos en la memoria de AySA sobre el estado de la sociedad en las actividades que se describen a continuación.

Actividad de la Empresa

- Operación de Servicio

Agua

La producción total del año 2013, librada en Plantas y Pozos ascendió a 1.827,7 millones de metros cúbicos.

La producción de agua potable librada al servicio por habitante (dotación) por día promedio del año 2013 fue de 561 litros. En el año 2012 dicha dotación fue de 570 litros, en el año 2011 fue de 599 litros, en el año 2010 de 612 litros, en el año 2009 de 622 litros y en el año 2008 de 613 litros.

Saneamiento

El volumen total de efluentes tratados en Plantas Depuradoras en el año 2013 fue de 129,7 millones de metros cúbicos, esto es el 16,1% respecto al año 2012. Dicho incremento se debe a la expansión en el servicio Cloacal y a un aumento en los promedios de lluvia.

En el área de transporte Cloacal se incorporaron a la operación 3 nuevas Estaciones de Bombeo Cloacal (Barrio Irigoyen, Barrio Lugones, Churruca) dispersas en área de servicios.

- Expansión, Mantenimiento y Mejora del Servicio

Principales Obras Ejecutadas

En cumplimiento de los planes establecidos durante el año 2013 AySA ha ejecutado obras por un monto total aproximado de 4.038 millones de pesos (IVA incluido), lo que representa un incremento aproximado del 12% con respecto a lo realizado en el año 2012.

Perspectivas Futuras de la Empresa

AySA expresa las perspectivas para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2014, la cual mantiene el objetivo de continuar el nivel de calidad de prestación de sus servicios a los usuarios conforme lo ha realizado hasta el presente, en un todo de acuerdo a lo previsto en el Marco Regulatorio y el Instrumento de Vinculación.

En cuanto al desarrollo del Plan de Mejoras, Operación, Expansión y Mantenimiento de los Servicios (PMOEM) y el Plan de Inversiones, expone el cumplimiento de los mismos, el cual estará sujeto a la disponibilidad económica financiera de AySA, la cual dependerá de los niveles tarifarios, de los fondos que se reciban del Estado Nacional en concepto de transferencias destinados a inversiones en bienes de capital y gastos corrientes, y de los créditos con organismos multilaterales de los cuales el PEN es garante.

Cont. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



Los beneficiarios de obras de expansión de agua potable ascienden a 2.337.287 a Diciembre de 2013, superando la población beneficiada a diciembre de 2012 en un 17%.

El valor alcanzado al 2013 es superior en más de un 470% comparado con los beneficiarios de obras del año 2007.

Los beneficiarios de obras de expansión de cloacas potable ascienden a 1.838.631 a Diciembre de 2013, superando la población beneficiada a diciembre de 2012 en un 17%.

El valor alcanzado al 2013 es superior en aproximadamente 1.800.000 habitantes comparado con los beneficiarios de obras del año 2008.

Aysa durante el año 2013 terminó la ejecución de las plantas de Depuración Berazategui, el Jagüel y la duplicación de la capacidad de la Planta norte. Además inició la construcción de las plantas de depuración de Lanús y Fiorito.

Para finalizar las perspectivas futuras de AySA, dado que dentro de los objetivos previstos en sus estatutos, se encuentra la misión de proveer el servicio de agua potable y saneamiento universal, de calidad sustentable y eficiente, que contribuya al bienestar de la población y el cuidado del medio ambiente.

Para ello AySA, prevé alcanzar el 100% de cobertura de los servicios de agua potable en el 2015 y desagües cloacales con tratamiento adecuado en el año 2018, dentro del área actual de la concesión, de manera sustentable y fomentando la inclusión social, a través de la ejecución de su Plan Estratégico.

Propuesta del Directorio

El Directorio propone a la Asamblea de Accionistas, en fecha a determinar, la aprobación de Honorarios propuestos a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora devengados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 por la suma de \$877 mil.

Tratamiento de las sumas percibidas por los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013 por un monto total de \$506 mil.

En función a que el resultado del ejercicio consistió en una pérdida de \$527,8 millones no se ha constituido reserva legal de acuerdo a la Ley de Sociedades, por cual el Directorio propone, que la misma queda afectada a los Resultados Acumulados al 31 de Diciembre de 2013.

Cont. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



3. Conclusiones

Los Informes de Auditoría de los Estados Contables contaron con la intervención de la Auditoría General de la Nación (AGN), la Sindicatura General de la Nación (SGN) como Auditores Externo e Interno del Sector Público, así como del Auditor Externo de la sociedad, Roberto Quian y Asociados del sector Privado, señalando que presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Agua y Saneamientos Argentinos SA al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo, de conformidad con normas contables profesionales aplicadas uniformemente, excepto por el cambio de criterio vinculado con las transferencias de recursos en subsidio del gobierno o ayuda pública.

Los ajustes e incidencias que pudieran derivarse por el cambio de criterio adoptado por la Concesionaria, se encuentran expuestos los dictámenes de la AGN y SGN.

Para el año 2013 AySA obtuvo un resultado negativo, superior en un 50,2% al año 2012, lo cual produjo un decremento de sus fondos propios y aumento en los Orígenes de Fondos mediante Capital Ajeno, representado por las Transferencias de Fondos para Obras por parte del Estado Nacional, por las Cuentas a Pagar y los Prestamos.

Los ingresos netos de AySA durante el año 2013 fueron de \$ 961 millones, los costos operativos ascendieron a \$ 3.358 millones con lo cual la cobertura de estos costos operativos mediante los ingresos netos por servicios representa solamente el 28,6%.

Por tal motivo el Tesoro Nacional, ha transferido fondos a la Concesionaria por un monto de \$ 2.799 millones para gastos de operación, con el objeto de brindar continuidad con las actividades de la Concesionaria, sin poder equilibrar el *resultado económico para el año 2013*, arrojando una pérdida de \$ 527,8 millones.

El dictamen de la Sindicatura General de la Nación destaca en el apartado III que *"El resultado negativo del ejercicio excede el capital social, las reservas, por lo que salvo que se consideren las Transferencias del Estado Nacional imputadas como rubro específico del Patrimonio Neto, la Sociedad se encontraría inmersa en una de las causales de disolución prevista en al Ley de Sociedades Comerciales."*

Con el objeto de llevar adelante el plan de mejora y mantenimiento de los servicios y las obras de agua potable y desagües cloacales se registraron Transferencias del Estado Nacional, el BID y otros Organismos de \$ 4.356 millones.

Del análisis de los Estados Contables mediante indicadores, se destacan el de *rentabilidad y de liquidez inmediata*.

El Indicador de *rentabilidad* es negativo, influido por la relación *costo operativo / tarifa* que posee la empresa. Esta circunstancia ha originado la necesidad de obtener Transferencias de la Administración Central para brindar continuidad a sus actividades para gastos corrientes, como así también para la ejecución de las obras incluidas en el "Plan de Mejoras, Operación, Expansión y Mantenimiento de los Servicios".

De esta manera la rentabilidad de la Concesionaria se halla supeditada a la decisión que se tome con relación a la adecuación tarifaria, de acuerdo a lo establecido en el

Cont. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA



Marco Regulatorio e Instrumento de Vinculación para mantener el Equilibrio Económico Financiero de la Concesión.

Al respecto, en el informe de la Auditoría General de la Nación (apartado 3.4, Transferencias recibidas del Estado Nacional y Otras Fuentes) se señala: "La capacidad de la Sociedad de financiar sus operaciones, mantener los servicios, recuperar las inversiones, cancelar sus pasivos y ejecutar los planes de obras, se halla supeditada a la adecuación de los niveles tarifarios a lo establecido en el Marco Regulatorio e Instrumento de Vinculación (Equilibrio Económico- financiero de la Concesión- Nota 6.1) y/o al mantenimiento de los recursos aportados por el Estado Nacional (Accionistas) y/o los que sean obtenidos de otras fuentes de financiamiento"

El Poder ejecutivo Nacional, con relación a este tema inició un proceso de eliminación de subsidios a las tarifas de los servicios públicos de electricidad, gas, agua y saneamiento, a un grupo de usuarios no residenciales y residenciales, que se considera que poseen capacidad de pago para abonar los valores de las tarifas sin subsidios, en el mes de noviembre del año 2011.

La Subsecretaría de Recursos Hídricos dictó as Disposiciones N° 44/11, 45/11, 46/11, 1/11 y 3/12 para implementar esta política en el ámbito de AySA.

En particular, mediante la Disposición N° 44/11 se aprobó la modificación del coeficiente de modificación K cuyo valor pasó de 0,9572 a 3,7331, esta variación implica un incremento del 290 %. Este aumento tarifario se aplicó a los servicios de agua y cloaca, al mismo tiempo se benefició a los usuarios con una reducción del 74,36% respecto a los valores que resultan de la aplicación del nuevo coeficiente K.

Con posterioridad al cierre del ejercicio del presente ejercicio, por Nota 14 a) de las Notas a los Estados Contables que forman parte integrante de los Estados Básicos, la SSRH dictó la Disposición N° 4/2014, mediante la cual, entre otros aspectos, se modifica a partir del 1 de Abril de 2014 el esquema de subsidios otorgados por el Estado Nacional y determina el valor actual del coeficiente K en 5,1138.

Estas medidas no sustituyen a la totalidad de las transferencias del Estado Nacional para financiar el déficit operativo, durante el año 2013.

Respecto del indicador de *liquidez inmediata* que fuera de 0,14 en 2012 experimentó una baja de 0,09 en 2013.

Los activos que conforman el indicador, alcanzan el 9% para cubrir los pasivos corrientes. Por lo tanto, se puede concluir que el nivel de liquidez continúa con una fuerte restricción para atender la totalidad de las obligaciones a corto plazo. (Pasivo Circulante)

De ello se desprende que AySA no posee la independencia financiera necesaria para hacer frente a sus pagos a corto y largo plazo, encontrándose en una situación delicada de inestabilidad, ya que como se explicara en el punto 1.3 Estado de Evolución del Patrimonio Neto, este se conforma casi en su totalidad con fondos provenientes por Transferencias del Estado Nacional.

Cont. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA




En resumen, la evolución de los Indicadores Financieros del período 2007/2013 evidencian la situación crítica del desempeño financiero de la empresa: una rentabilidad negativa, una tendencia a la disminución de la liquidez y una solvencia patrimonial excesivamente dependiente de los aportes de fondos del Estado Nacional, vinculadas con las Transferencias del Estado Nacional para la realización de obras como una partida de Patrimonio Neto.

Sobre el tratamiento contable adoptado sobre ayuda pública, mediante Transferencias del Estado Nacional para la realización de obras, la Concesionaria se encuentra aplicando para el Ejercicio Económico 2013, un criterio que difiere con lo establecido en la ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales por cambios producidos en el patrimonio neto, vinculadas con las transferencias de recursos en subsidio del gobierno o ayuda pública, cuando el concedente realiza transferencias de capital para ser aplicadas a la adquisición y/o construcción de bienes, los que serán afectados al servicio.

En síntesis, si bien la aplicación de dicha norma es optativa por no encontrarse bajo las normas de la Comisión Nacional de Valores, dicha adopción en su sistema contable por la Concesionaria, regularizaría el criterio contable adoptado desde el inicio de las operaciones, a los efectos de poder comparar los estados financieros del año de presentación con el anterior, adecuando la aplicación de las normas internacionales referidos a los criterios alternativos de valuación y exposición⁶, sobre ayuda pública, contemplada en la norma.

En referencia al Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta, mediante la sanción de la Ley de Presupuesto General del año 2014, publicada en el B.O. bajo el Nro, 26.895, Art. 34 (22/10/2013), se ha declarado a AySA exenta de dichos impuestos, desde la fecha de entrada en vigencia.

Además, el segundo párrafo del citado artículo ha condonado el pago de las deudas en concepto de dichos impuestos, alcanzo al capital adeudado, intereses resarcitorios y/o punitivos y/o los previstos en el Artículo 168 de la Ley de Procedimiento Tributario, Nro. 11383, multas y demás sanciones relativas a dichos gravámenes, en cualquier estado que los mismos se encuentren. A la fecha no se han resuelto los recursos de repetición interpuestas ante la AFIP respecto del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta por los ejercicios fiscales 2006 y 2011 por un total de millones de \$ 126.


Cont. ALBERTO SCOZZATTI
ANALISTA SUPERIOR
GERENCIA DE ECONOMIA

⁶ Normas Contables de Exposición y Valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPE del CPCE CABA